

NÚMERO 40
MAYO - AGOSTO 2018

En la calle

REVISTA SOBRE SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL

- 🌐 La pobreza infantil en España: causas estructurales, pero sin respuestas políticas.
- 🌐 Sexo, verdades y escándalos sociales.
J. I. González Faus.
- 🌐 Xabier Pikaza:
Desafío ecológico,
una opción por la vida.
- 🌐 La delicada fuerza de una vida.



Coordinadora estatal

Plataformas Sociales
Salesianas



- o No a la discriminación.
- o El interés superior del niño.
- o Derecho a la educación.
- o Derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo.
- o Derecho a la participación.
- o Derecho a una vivienda digna.

“Si hay algo que tienen en común todos los niños y niñas del mundo, son sus derechos”

PROMUEVEN LA REVISTA:



00 **PORTADA.** Marga Domínguez.

01 **EDITORIAL.**
En España hay pobreza y afecta a la infancia.

02 **SITUACIONES.**
Sexo, verdades y escándalos sociales.

05 **DESTACA EN EL TRIMESTRE.**
Nueva etapa de "EN LA CALLE".

07 **PROFUNDIZANDO.**
La pobreza infantil en España: causas estructurales, pero sin respuestas políticas.

11 **EN EUROPA.**
Algunas miradas sobre la pobreza infantil en Europa.

14 **DESDE LA CALLE.**
La delicada fuerza de una vida.

16 **UNA MIRADA AL MUNDO.** Xabier Pikaza:
Desafío ecológico, una opción por la vida.

19 **ENTREVISTA.** Adolfo Lacuesta:
Acabar con la pobreza infantil en España.

22 **LA VOZ DEL EDUCADOR Y EDUCADORA.**
Aprendiendo a acompañar experiencias.

24 **LA LEY.**
La pobreza castiga a los santos inocentes.

27 **PROYECTO SOCIALES.** Fundación Mornese:
reducir la pobreza infantil.

30 **RECURSOS EDUCATIVOS.**

31 **AGENDA SOCIAL.**

32 **OTRAS ENTIDADES.** Proyecto Solidario.
Injucam.

34 **CONTRAPORTADA.** Cerezo Barredo.

CRÉDITOS

Edita: **Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas**

Director: **Juanjo Ruiz**

Consejo Asesor:

Comisión Nacional de Plataformas Sociales Salesianas

Koldo Gutiérrez, DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL SALESIANO DE PASTORAL JUVENIL.

Paco Estellés, PRESIDENTE DE LA COORDINADORA ESTATAL DE PLATAFORMAS SOCIALES SALESIANAS.

Francisco López, UNIVERSIDAD RAMÓN LLULL - ESCUELAS P. SALESIANAS DE SARRIÀ. BARCELONA.

Héctor Alonso, FUNDACIÓN PERE TARRÉS. BARCELONA.

Manuel Riesco, CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS DON BOSCO DE MADRID.

Juanjo Ruiz, DIRECTOR DE LA REVISTA.

Consejo Redacción: **Óscar Castro**, **Carmen Villora**, **Beatriz Gutiérrez**, **Manuel Tarín**,

Marga Domínguez, **Toñi Moriana**, **Ángel Miranda**, **José Miguel Bautista**,

Paco Estellés, **Juanjo Ruiz**.

Equipo Fotográfico y dibujo: **Marga Domínguez**.

Administración, suscripciones y publicidad: **José Miguel Bautista**.

Delegados territoriales:

Paco Estellés (Cataluña), **Mª Jesús Sánchez** (Aragón),

Nacho Beltrán (Comunidad Valenciana, Murcia),

Ignacio Vázquez (Canarias, Extremadura), **Loly Moreno** (Andalucía),

Jota Llorente (Madrid), **Ana Sarabia** (Castilla La Mancha, Cantabria),

Jesús Hernández (Galicia, Asturias), **Nuria Jerez** (Castilla y León)

y **Chema Blanco** (País Vasco, Navarra, La Rioja).

Dirección, redacción y administración:

En la calle, C/ Alcalá, 164. 28028 - MADRID. Tel.: 91 361 00 50.

E-mail: enlacalle@psocialesalesianas.org - www.psocialesalesianas.org

Twitter: [@rev_enlacalle](https://twitter.com/rev_enlacalle)

Diseño e impresión: **imprentasantos**. BURGOS

Dep. Legal: LE-943/2012. ISSN:2647537 / 5

EN LA CALLE no hace necesariamente suyas las opiniones de sus colaboradores.
Autoriza la reproducción de sus trabajos, indicando la procedencia.

EN ESPAÑA HAY POBREZA Y AFECTA A LA INFANCIA

A veces tenemos que ser muy claros con afirmaciones que nos llaman la atención y nos parecen exageradas, al no conocer bien la realidad; las podemos dar equivocadas o malintencionadas por motivos diversos. Y una de esas afirmaciones es el título de esta editorial: "en España hay pobreza y afecta a la infancia".

Ser pobre en España no significa que pasen hambre, que también los hay, o vivan en la calle o tengan que trabajar... ser pobre es no tener condiciones de vida saludables, no tener las mismas oportunidades de desarrollarse como persona por sus condiciones socioeconómicas.

Esto que parece teoría, se traduce en niños y niñas concretos que en España viven por debajo del umbral de la pobreza: hijos de parados de larga duración, adolescentes en exclusión, hijos e hijas de familias desestructuradas, menores inmigrantes no acompañados, de minorías étnicas, etc. Como afirma Gabriel en su artículo de la sección Profundizando: "las causas no han sido consecuencia directa de la crisis económica y social de los últimos años, sino causas estructurales que la crisis no hizo sino agravar". Y en Cáritas afirman con datos contundentes "la extensión de la pobreza, cada vez es más intensa y más crónica".

Debemos seguir trabajando para superar el problema. Lo primero es tomar conciencia de esta nueva situación social, que puede convertirse por desgracia en un nuevo modelo de sociedad.

Un segundo paso es apoyar a las familias en situación social de exclusión, analizando bien las causas y aplicando medidas concretas. Hay que fomentar condiciones de vida saludable con atención a las necesidades básicas, generando oportunidades de vida en igualdad, asegurando el sistema educativo y la permanencia del alumnado en dicho sistema, potenciando la educación no formal... Todo esto son indicadores de inclusión social.

Es una tarea que nos compromete a todos, educadores, empresarios, ONG, protagonismo de las personas afectadas... y, sobre todo, nuevas políticas con medidas concretas que promuevan y lleven a la inclusión, para lograr un país libre de pobreza, exclusión social y desigualdades.



JUANJO RUIZ HUSILLOS
Director de EN LA CALLE



SEXO, VERDADES Y ESCÁNDALOS SOCIALES

JOSÉ IGNACIO GONZÁLEZ FAUS. Teólogo jesuita. Barcelona

Asombro ha causado en amplios círculos de la alta sociedad (gringa sobre todo) la cadena de acosos sexuales y el rosario de “me-too(s)” que han ido desgranando después las pobres mujeres y que se concretó en acudir a la gala del cine vestidas de negro (algunas no sé si más bien semidesnudas de negro).

Extraño asombro. Porque eso lo sabíamos todos. Sólo esa alta sociedad que debe ser tan inocente como las monjitas de clausura del siglo pasado, parecía ignorarlo. Los pobres pecadores de cada día sabíamos que eso se daba, aunque no podamos decir nombres concretos. Que se estaba dando no sólo en el cine sino en la educación, en el deporte, en el trabajo... Que se había dado siempre y que, si no nos esforzamos, seguirá dándose siempre por muchos “yo también” que nos pongamos.

¿Por qué? Pues porque la naturaleza va a la suya y tiene que asegurar que la reproducción del género humano funcione. Y como el proceso de esa reproducción comienza por el macho, ha dado a éste una sexualidad de “estímulo-respuesta” bien difícil de dominar, porque está además respaldada por una mentalidad de aplauso a esa capacidad de respuesta al estímulo: se presume de ser “muy macho”. Y eso es lo que vale.

Cuando la sexualidad pasa de animal a humana, el macho se ve llamado a un aprendizaje de integrar la respuesta natural en el respeto a lo personal. Un aprendizaje nada fácil porque no suele tener apoyo social, ni siquiera por muchas de las que luego se quejarán con el “me-too”. Y es que la hembra está hecha para estimular, para agradecer corporalmente. Y si la mujer tampoco ha personalizado su sexualidad, creará que todo su valor consiste en que su cuerpo agrade y estimule. Por eso las hermanas de Brigitte Bardot protestaron contra la denuncia de las víctimas norteamericanas, alertando del peligro de volverse puritanas. Más o menos como los de la Asociación Nacional del Rifle, cuando en EEUU aparecen otros “yo también” asesinados por algún loco.

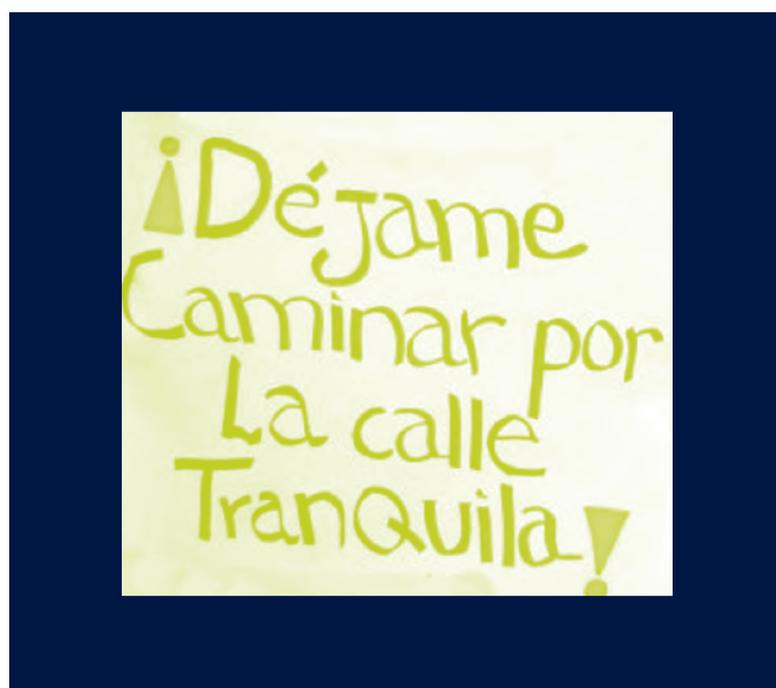
Estas maneras de ser parece que nuestros mayores ya las conocían y que nosotros las hemos olvidado. Hablando de olvidos (o para poner música a esta enseñanza a ver si la aprendemos mejor), déjese evocar la que quizá es mejor zarzuela del maestro Serrano: “*La canción del olvido*”. Partiendo del principio de “que al verla no se puede resistir la tentación”, el protagonista ensalza a la mujer como “primorosa clavellina”; pero luego se autodefine como “un caminante que al pasar, arranca las hojas de la flor, y sigue adelante sin recordar tu amor”. En medio habrá mil escaramuzas típicas de la época (como sobornar a la dueña que la acompaña o si el guante se le ha caído de veras o lo ha dejado ella caer adrede). Pero el resumen del olvido es que ella “escuchaba mis embustes toda llena de ilusión” mientras él canta triunfante “de su amor me rei” (repetido tres veces). A lo mejor, si allá en Hollywood, además de filmar películas superviolentas escucharán zarzuela, se habrían ahorrado algunos disgustos.

Pero quizá no: porque, más de una vez, esas víctimas tan inocentes también tienen su parte en el olvido. Hace ya muchos años, cuando comenzaban los topless y las idas a Perpignan, una muchacha me contó cómo había estado tumbada tranquilamente en la playa de Gandía con una amiga, tratando de adivinar, de entre todos los paseantes que daban vueltas por la playa, a cuantos hombres se les adivinaba una erección bajo el bañador. Años después, un buen chaval que estaba tratando de recomponer una vida bastante desahogada, me dijo literalmente: “hay vestidos de mujer que lo único que significan es: mira que tetas tengo;

o mira que culo tengo. Y no me creo que ellas no sepan eso”. Recuerdo que intenté decirle que lo del estímulo es algo relativo y que depende de lo que uno está acostumbrado a ver, pero me contestó que lo que él no soportaba es esa sensación de que te estén poniendo el caramelo en la boca para retirártelo luego.

Y sí. La realidad es la que es y los hombres somos como somos; la ley de la gravedad corporal no necesitamos ningún Newton que nos la descubra, pero hemos de reconocerla y aceptarla nosotros. En la historia de la iglesia antigua se cuenta de un mártir que había resistido toda clase de torturas sin apostatar y que luego se enredó con una virgen consagrada que iba a llevarle la comida. “Ves per on” que cantaba la Trinca. Ante historias así, un Padre de la Iglesia predicaba: “¿cómo ataremos esta bestia salvaje?”. Y el primer paso de la respuesta ha de ser: reconociendo su fuerza. Sin esa aceptación de nuestra realidad se repite el proceso de Passolini que renegó expresamente de aquella sexualidad inocente de su trilogía de la vida (*Decamerón*, *Cuentos de Canterbury* y *Mil y una noches*), para pasar (en *Saló o los 120 días de Sodoma*) a una exagerada satanización de la sexualidad, como pura humillación del otro.

Pero bueno: estas cosas que se las discutan entre ellos y ellas. Lo que ahora me interesaba destacar es que el problema se agudiza porque, como siempre, detrás de todo está el dios dinero. La ingenuidad francesa decía aquello de “cherchez la femme”; pero hubiera sido mejor decir como Jesús de Nazaret: “cherchez l’argent”. Ese proceso comienza por negar esa fuerza del sexo o su peligrosidad: porque de esa fuerza puede sacarse tanto dinero como de la fabricación de armas. Y no es cosa de dejar pasar la ocasión.



Entonces se pretende primero volverlo inocente convirtiéndolo en una digna profesión, o en juguete infantil como el de las niñas-sexy, o en el pingüe negocio de los trajes femeninos. Pero luego se procura sembrar un escándalo que sirva para atacar a instituciones que pueden frenar esos negocios. La pederastia clerical es de lo más repugnante y deplorable, los recientes escándalos de Oxfam son muy lamentables. Por supuesto. Pero ambos son muy útiles para desacreditar a instituciones que trabajan en contra de la dinámica opresora de nuestro mundo. Nunca se dirá que esos escándalos son minoritarios tanto dentro de aquellas instituciones como en comparación con otras entidades de la sociedad. Más bien se añade ahora un genérico: “los crímenes de las ONG van más allá de Oxfam”, donde resulta significativa tanto la palabra “crimen” como que se hable de las ONG en general. Y es cierto que a esas instituciones que quieren ser bienhechoras hay que exigirles más; pero una cosa es exigir y otra desacreditar. Y ahora lo que interesa es lo segundo.



Cuando comenzaron a destaparse los casos de pederastia clerical en EEUU (con historias que a veces se remontaban a los años 50 del pasado siglo), dos amigos norteamericanos me dijeron que aquello era una venganza de la administración Bush contra la iglesia católica por haberse opuesto claramente a la guerra de Irak. En-

tonces no les creí pero ahora no sé qué pensar. En el caso de Oxfam parece más claro que hay una hostilidad contra todas esas ONG que ponen de relieve el mal estado de este mundo (que, según el catecismo neoliberal, está mejor que nunca) y ayudan a gentes que podrían ser explotadas por el Capital. Lo que interesa a los pontífices del Capital no es que no haya escándalos sino que no existan entidades con afanes sociales. Y esa dinámica se agudiza tocando los sentimientos de la gente y desatando reacciones a las que su comprensible furor puede volver ciegas. Conozco casos de acusaciones falsas que prosperaron (a veces reclamando dinero para retirar la acusación). Y nadie imagina el dolor que eso puede causar, porque la justicia humana es inevitablemente imperfecta: hay veces en

que no puede llegar a aclarar bien los hechos y entonces convendrá mantener encendida la llama de la indignación y la ambigua norma de “tolerancia cero”, para que no quepa la presunción de inocencia. Así terminaremos como con las brujas en la Edad Media: por principio la bruja miente siempre; por tanto, si niega serlo, esa es la prueba de que es bruja.

Pero dejemos estos casos excepcionales (que sólo sirven para mostrar hasta dónde podemos llegar) y volvamos a lo central de estas reflexiones.

Escribió Carlos Domínguez que la sexualidad humana es ilusoria. El problema está en que también es promesa. Pero una extraña promesa que sólo se cumple (con expresión del evangelio) “por añadidura”: cuando el respeto a la persona pasa por delante del poder que el otro sexo tiene sobre nosotros. Claro que, para eso, haría falta que la necesidad de reconocimiento y aceptación que a todos nos constituye, no la pongan las mujeres en la belleza de su cuerpo ni los varones en su poder. Que el primer impulso no sea el de “seducir” por un lado y el de “conquistar” por el otro. Sino que ellas procuren inspirar y ganarse ante todo respeto; y ellos una confianza auténtica.

En fin: quizá quede todo demasiado vago y genérico. Porque luego ha de concretarse en el revoltijo de nuestras complejas afectividades a las que les ocurre como a las caras: que siendo todas iguales, no hay dos iguales.

PRESENTACIÓN DE LA NUEVA ETAPA DE LA REVISTA

JUANJO RUIZ | Director de la Revista En la calle
PACO ESTELLÉS | Presidente de la Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas

MESA REDONDA

JAVIER BAEZA | Párroco de San Carlos Borromeo
MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ | Director de la Revista Alandar
ANA ABRIL | Responsable de Incidencia de Cáritas Española
JESÚS ROJANO | Director de la Revista Misión Joven

16 DE ENERO | 19:00 H

SALA ECOOO | MADRID

C/ Escuadra, 11

Más información en www.revistaenlacalle.org

 Plataformas Sociales Salesianas

 @rev_enlacalle



NUEVA ETAPA DE LA REVISTA 'EN LA CALLE': *seguir transmitiendo la realidad y la voz de los que nadie escucha*

SALVADOR MACÍAS. Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas. Madrid.

“**E**n la calle”, revista sobre situaciones de riesgo social, promovida por las **Plataformas Sociales Salesianas**, presentamos nuestra nueva etapa el 16 de enero en la Sala Ecooo (Madrid). Con este acto, que llevó por título “Transmitir la realidad y la voz de los que nadie escucha”, quisimos dar difusión de este nuevo periodo que comenzó con el número 35, en septiembre de 2016 y se aprovechó para crear un espacio de reflexión y diálogo sobre cómo visibilizar la situación de los más vulnerables.

El acto, que se retransmitió en directo a través de Facebook y que puedes volver a ver en este link <http://bit.ly/2FL3VL5>, empezaba

con la bienvenida de **Paco Estellés**, presidente de la Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas, y el agradecimiento por la presencia de Pilar González, Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Acto seguido, **Juanjo Ruiz**, director de la Revista presentó esta nueva etapa recordando los inicios hace 11 años con la **Fundación JuanSoñador**. Con esta revista, que en 2017 consiguió más de 40.000 descargas en Dialnet, pretendemos **sensibilizar, formar y denunciar** sobre las situaciones de vulnerabilidad y exclusión social de infancia y juventud que existen en el mundo, de modo especial en España, así como ofrecer un soporte de formación permanente para profesionales

y personas voluntarias que trabajan en este campo. Juanjo recalcó la importancia de ser **“la voz de los salesianos y salesianas en lo social ante la sociedad”**.

A continuación tuvo lugar la mesa redonda, moderada por **Carmen Vllora**, miembro del Consejo de Redacción de “En la calle” y profesora en el CES Don Bosco. Este espacio fue una oportunidad para reflexionar sobre cómo podemos transmitir la realidad de las personas en riesgo y cómo trabajar por la inclusión social de todas las personas. En este diálogo participaron **Ana Abril**, Coordinadora de Incidencia Política, Social y Comunicación de Cáritas Española, **Javier Baeza**, párroco en el Centro Parroquial y Social San Carlos Borromeo de Madrid, **Miguel Ángel Vázquez**,



Director de la revista "Alandar", y **Jesús Rojano**, Director de la Revista "Misión Joven".

"Tenemos que visibilizar lo que está invisibilizado y que genere análisis y sea portador de buenas noticias", respondía Ana Abril ante la pregunta de Carmen Villora sobre cómo dar voz a las personas excluidas desde su área de comunicación e incidencia. Miguel Ángel Vázquez añadió que "hay que ser el altavoz de esas voces que nadie escucha" y desde Alandar "hacer todo lo posible para que nuestro mensaje llegue a todos los colectivos", recordando que la voz de las mujeres es importante en la visibilización de esos colectivos excluidos.

Javier Baeza, desde su experiencia de cercanía de escucha y acompañamiento de personas en situación de exclusión admitió que en los medios de información se hacen

eco de algunas realidades "contando anécdotas de la vida de la gente pero muchas veces no recogen la historia de las personas". A continuación habló de la necesidad de la revolución social del Papa Francisco, que en "España no está cuajando demasiado" y denunció la cárcel de Archidona convertida en CIE. Jesús Rojano siguió con un cumplido a las revistas en el ámbito social, "que sirven para reconocer qué está pasando y qué realidad hay detrás".

Se preguntó cómo se puede potenciar el diálogo entre fe y cultura y entre otras religiones, a lo que Javier respondió que "sólo hace falta mirarnos a la cara y ver que somos iguales, así nos damos cuenta de que las diferencias se caen en seguida". Jesús continuó explicando que "no hay ninguna excusa para desentenderse de nuestra prioridad: los pobres" y que el Papa Francisco

le dijo al Rector Mayor de los Salesianos la importancia de que "ellos tienen derecho a lo mejor".

Ana apuntó la necesidad de "trabajar juntos y juntas para alcanzar la transformación de la sociedad y comprometernos con los colectivos que luchan por su integración". Para tener éxito en esta tarea "necesitamos creatividad, nuevas formas, resistencia, permanecer y perseverar, hace falta que nos mueva la causa y ser humildes" concluía la coordinadora de Incidencia de Cáritas. Miguel Ángel, desde su interés por proyectos frescos que sepan combinar la profesionalidad con el compromiso social y el servicio público explicaba que "transmitir la realidad implica un proceso de escucha, dar herramientas y que ellas mismas elaboren la denuncia y que vayan más allá de su propio testimonio" siempre "privilegiando el formato y teniendo cuidado con la infoxicación" y recordando que "no hay mayor denuncia que comunicar la esperanza". El director de Alandar mostró su apoyo a Helena Maleno, que volverá a ser juzgada por ayudar a salvar vidas en el Mediterráneo.

Para finalizar la mesa redonda los ponentes dejaron algunas reflexiones importantes sobre cómo podemos hacer un mundo más inclusivo. Javier, que cree que la imagen es muy importante, proponía "proveer de una cámara a los protagonistas de nuestras historias", mientras que Abril reflexionaba sobre esos "espacios a los que no llegamos" y Rojano se preguntaba "cómo podemos hacer para que participen y tengan más voz". Vázquez alumbraba estas cuestiones explicando que "tenemos que incluir en los consejos de redacción a las personas excluidas y empoderarlos". También reclamaba que estas revistas "sirvan para sacarlos de la pobreza y la exclusión". El acto acabó con un compromiso claro: **"seguir trabajando por la inclusión de todas las personas"**.





La pobreza infantil en España: causas estructurales, pero sin respuestas políticas

GABRIEL GONZÁLEZ-BUENO URIBE. Especialista en políticas de infancia en UNICEF Comité Español. Madrid

Cuando se aborda el tema de la pobreza infantil en España, una de las primeras preguntas que surge es qué significa ser un niño o niña pobre en un país desarrollado. Más allá de las definiciones oficiales de los indicadores de riesgo de pobreza de ingreso o el AROPE (que incluye indicadores de ingreso, desempleo y privación material), en el primer informe sobre la infancia en España de UNICEF Comité Español intentamos explicarlo de esta forma:

“Ser un niño pobre en España no significa necesariamente pasar hambre, pero sí tener muchas más posibilidades de estar malnutrido; no significa no acceder a la educación pero sí tener dificultades para afrontar los gastos derivados de ella, tener más posibilidades de abandonar los estudios y que sea mucho más difícil tener acceso a la educación superior. Ser pobre no significa no tener un techo donde guarecerse pero sí habitar una vivienda hacinada en la que no existen espacios adecuados para el estudio o la intimidad, y en que la que el frío o las humedades pueden deteriorar el estado de salud. Ser un niño pobre en España no significa no poder acudir al médico, pero sí tener problemas para pagar algunos tratamientos y acceder a prestaciones no contempladas en la sanidad pública [...].”

Ser un niño o niña pobre supone, tanto para el propio individuo como para toda la sociedad, desaprovechar esa valiosa e irrepetible ‘ventana de oportunidad’ que es la infancia en todos los ámbitos, en el educativo, en la salud, en el compromiso y la participación ciudadana y en las relaciones sociales y personales”.

A partir de estos párrafos, publicados hace ya 8 años, cuando el impacto del desempleo se dejaba sentir con fuerza pero no aún las consecuencias de las políticas de austeridad, quisiera desarrollar algunas ideas relevantes sobre las causas, factores y consecuencias de la pobreza infantil en nuestro país.

La primera idea es que las causas de los altos niveles de pobreza relativa de los menores de 18 años en España no han sido circunstanciales ni consecuencia directa de la crisis económica y social de los últimos años, sino causas estructurales que la crisis no hizo sino agravar. El corolario de esta idea es que el final (¿?) de la crisis y el crecimiento del empleo no resolverán un problema que ahora afecta a un 29,7% de la población infantil¹ si no hay una decidida intervención desde las políticas públicas. Y es que España, desde que se recogen estos datos, nunca llegó a estar por debajo del 24%, ni aún en los momentos de mayor bonanza económica (y menor desempleo) antes de 2008, y siempre se ha mantenido entre los primeros países de Europa en estas lamentables cifras.

En relación con las causas, ¿cuáles son los perfiles de hogares y circunstancias que están asociadas a una mayor probabilidad de pobreza infantil? Si acudimos de nuevo a las estadísticas de condiciones de vida, éstas nos indican algunos de los principales factores que se relacionan con la pobreza de los niños en España:

➤ **El empleo de los adultos en el hogar.** Las tasas de pobreza infantil se disparan en los hogares en los que los adultos con

responsabilidad sobre los niños están desempleados. Además, durante las crisis y actualmente se ha ido intensificando el fenómeno de los “trabajados pobres” (trabajadores que con sus ganancias no llegan a superar el umbral de ingresos que marca la línea de la pobreza). En España las tasa de pobreza en los hogares con niños en los que alguna persona está trabajando es de un 16,2%, de nuevo una de las más altas de Europa.

- **El tipo de hogar.** La presencia de niños y la composición del hogar es factor explicativo del riesgo de pobreza, desde el 17,5% de los hogares sin niños, el 26,9 de los hogares con niños en general, hasta el 40,3% de los hogares monoparentales y el 45,3% de la familias numerosas.
- **La nacionalidad de los progenitores.** La tasa general de riesgo de pobreza se multiplica por más de dos si ambos padres son extranjeros, del 29,7 al 67,2%.
- **El nivel de estudios de los padres.** El riesgo de pobreza o exclusión social (ARPE) de los niños es del 63,6% si los padres no han completado la educación secundaria y disminuye hasta el 13,8% si tienen educación superior.

La segunda idea es que las políticas y los recursos públicos importan. Enlazando con la primera de las ideas, la pobreza infantil se ha convertido (y lleva ya tiempo siendo) en un problema estructural pero, ¿es inevitable? Definitivamente no. España es un país con un alto

desempleo crónico que como hemos visto es un factor importante, pero no único, para explicar la alta tasa de pobreza infantil. Pero también es un país en el que las políticas públicas y la intervención estatal (nacional, autonómica o local) tienen una muy baja capacidad de reducir la pobreza entre los niños. Recientemente la Comisión Europea le ha vuelto a llamar la atención a nuestro país por ese tema, entre otras cosas por la baja orientación hacia la infancia (y hacia la pobreza) de sus sistemas de protección social, basados predominantemente en prestaciones contributivas o en desgravaciones fiscales que no llegan demasiadas veces a quienes más lo necesitan.

Se puede afirmar que, así como hay una apuesta política mejorable pero eficaz en términos generales, para proteger los ingresos de los mayores a través de un sistema de pensiones prácticamente universal (las pensiones contributivas y no contributivas), no existe a nivel nacional ni autonómico nada que se le aproxime (ni en cobertura, ni mucho menos en volumen) orientado a la protección económica y social del otro colectivo que no genera recursos por sí mismo, el de los niños y niñas. Una buena prueba de ello es que según un estudio reciente de UNICEF (titulado *Children of austerity*) se demuestra que, es mucho más eficaz reduciendo la pobreza infantil la prestación por desempleo que las políticas sociales que supuestamente están dirigidas específicamente a los niños y sus familias, y que ninguna de ellas lo hace con demasiado éxito. En ese mismo

¹ Menores de 18 años en riesgo de pobreza relativa (que viven en hogares con una renta por debajo del 60% de la mediana nacional). Datos de ECV 2016.



estudio (que analiza la situación de la pobreza infantil y el impacto de la crisis en varios países europeos) se visibiliza cómo otros países con otras políticas y otro nivel de recursos sí hacen frente de manera efectiva a la pobreza de niños y niñas.

Respecto a los recursos, tanto el gasto en protección social de familias y niños como en educación (herramienta clave para evitar la transmisión intergeneracional de la pobreza), están en nuestro país muy por debajo de la media europea. Lo estaban antes de la crisis y lo están aún más ahora. Como ejemplo, el gráfico siguiente expresa claramente, en términos del porcentaje del PIB, cuál es el esfuerzo comparado de los distintos países de nuestro entorno en este ámbito de la protección social.

Además, la crisis ha impactado fuertemente en este gasto. Nuestra estimación, basada también en datos de la contabilidad nacional (COFOG), es que entre 2009, año de máximo gasto público en educación no universitaria y en protección so-

cial de familias e infancia en España, y 2016, la desinversión acumulada de recursos públicos en estos dos ámbitos (respecto al gasto de 2009) ha sido de casi 36.400 millones de euros. Lo más llamativo es que la reducción en protección social llegó a ser del 27% en 2013, precisamente cuando más necesarios eran esos recursos. Hay que decir que, el nivel de gasto se ha recuperado algo en los dos últimos años, pero gran parte de la recuperación en protección social se ha producido mediante medidas estatales en forma de desgravaciones fiscales que, de nuevo, es dudoso que llegue a muchos de los hogares con niños y niñas más vulnerables.

La tercera idea es el enorme coste individual, económico y social de no intervenir ni afrontar el problema, es decir: las consecuencias. La primera y fundamental es que la pobreza es una de las mayores causas de vulneración de derechos humanos y, entre ellos, de derechos del niño. Aunque en la mayoría de las ocasiones en nuestro

país la pobreza no se presente con la crudeza que vemos en otras naciones, no deja de poner en riesgo los derechos del niños, por ejemplo, a una alimentación adecuada, a una vivienda digna, a una educación que tenga en cuenta sus necesidades, a la protección social, o al “más alto nivel posible de salud” como indica la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas. Riesgos y vulneraciones de derechos que no debieran tener cabida en uno de los países más ricos del mundo.

Muestra de estos riesgos son varios estudios y análisis de organizaciones sociales que reflejan el impacto directo en el bienestar de los niños y niñas de la pobreza infantil. Entre ellos el magnífico boletín de vulnerabilidad social que Cruz Roja Española publicó en 2016, basado en una encuesta a los niños atendidos en sus servicios, del que se extraen los datos siguientes:

- El 40% dice que, a causa de la crisis, no puede ir al dentista y, el 29%, que no puede pagar el comedor del colegio.

- El 52% afirma que han tenido problemas económicos muy serios en el último año.
- Un 17% del total ha perdido la casa recientemente, y se ha tenido que mudar.
- El 47% señala que en su casa hace frío en invierno, y el 33% que no tiene calefacción.
- El 46% no tiene Wifi, el 9% no dispone de un lugar tranquilo donde estudiar.
- El 10% no realiza alguna de las comidas diarias de forma regular.
- El 24% tiene dificultades para llevar los materiales que le piden en el colegio/instituto. El 43% reconoce que no dispone del material adecuado para estudiar.

Estadísticas coherentes con el texto explicativo del inicio del este escrito, pero también testimonios palpables de lo que tienen que afrontar estos niños y niñas en su día a día. Las consecuencias no sólo son, sino que serán individuales y colectivas.

La experiencia internacional demuestra que un Estado que se desentienda de su infancia o una sociedad que no asuma solidariamente su papel de contribuir en la protección y desarrollo de los niños tendrá que aceptar futuros costes públicos y privados cada vez más altos. La inequidad (que en España ha crecido en la infancia mucho más rápido que en el conjunto de la población) además de injusta es ineficiente, y la pobreza y la exclusión social presentan facturas que revierten a los países al cabo del tiempo

en forma de mayores costes de todo tipo: sanitarios y hospitalarios, repeticiones de curso educativo y más necesidad de programas de apoyo escolar, subsidios y ayudas sociales o mayores gastos en el sistema de justicia y penitenciario. También hay un costo para la economía en su conjunto, por el bajo nivel de habilidades y la baja productividad de los futuros trabajadores que redundan, a su vez, en un mayor desempleo.

En este sentido, desde UNICEF Comité Español, hemos venido realizado desde hace años demandas y propuestas para avanzar en esta la lucha contra la pobreza infantil que nosotros, y otras muchas organizaciones, consideramos una cuestión que debería ser objeto de un Pacto de Estado.

En ese marco, son necesarias respuestas adecuadas a la dimensión estructural del problema de la pobreza infantil, como **una prestación familiar por niño a cargo mucho más amplia y generosa que la actual**, que alcance los 1.200 € anuales, al menos, para todos los niños y niñas que viven en hogares bajo el umbral de la pobreza. Medidas de este tipo están generalizadas en casi toda Europa y son muy efectivas para reducir la pobreza infantil, especialmente la pobreza extrema.

También son precisos compromisos políticos con los recursos para la infancia: es necesario situar **el compromiso de inversión pública en la infancia, al menos en la media de los países de nuestro entorno en porcentaje del PIB.**

Y son fundamentales unas **políticas con enfoque de equidad**, un análisis profundo de en qué medida están las políticas sociales orientadas a los colectivos más vulnerables y a las personas (también niños y niñas) en situación de pobreza. Análisis de la OCDE indican que en España se beneficia más de las transferencias sociales el 20% de la población con más ingresos que el 20% con menos.

Pero lo que es clave, y es un paso previo para aplicar las medidas concretas, es la voluntad política y social de realizar una apuesta inteligente por la solidaridad intergeneracional, que no ponga en peligro un contrato tácito entre generaciones en el que, últimamente, parecen salir perdiendo niños y jóvenes.

Somos conscientes que hasta que no se perciba como una prioridad inaplazable que la calidad y equidad educativa o que la reducción de la pobreza infantil son claves para el futuro económico y social (sí, también para el sostenimiento a largo plazo de la pensiones y otros sistemas de protección social), hasta que no se entienda que construir futuro desde la infancia es la clave para cualquier país que tenga una visión de sí mismo algo más allá del corto plazo (por ejemplo quiera alcanzar en 2030 el primero de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), y hasta que no cambie esa visión pacata de que padres y madres son los únicos responsables de sus hijos, es difícil que se apliquen políticas ambiciosas para luchar por el bienestar de toda la infancia. Pero ya empieza a ser tarde.

“La pobreza infantil se ha convertido en un problema estructural”



en Europa ■ ■ ■

ALGUNAS MIRADAS SOBRE LA POBREZA INFANTIL EN EUROPA

ÁNGEL MIRANDA. Salesianos de Urnieta. Guipúzcoa

Cáritas Europa plantea en su informe *“El final de la pobreza en Europa. Nuestras soluciones para hacerlo realidad”*¹ frente al riesgo de la pobreza infantil, la posibilidad de acceso de los niños o sus familias a ayudas que dependen de la disponibilidad de los servicios (financiación, infraestructura, transporte...) o de las políticas vigentes (legislación, conciencia, aceptación, etc.). En su análisis, Caritas Europa destaca como el nivel de alto riesgo de pobreza, exclusión social y violaciones múltiples de sus derechos², del grupo de niños migrantes y refugiados, cuestión que plantea dudas sobre la efectividad y adecuación de los sistemas nacionales de protección infantil.

También, la Universidad de Oxford, en coedición con **UNICEF** traza, en su estudio *“Children of Austerity: Impact of the Great Recession on child poverty in rich countries”*³, un retrato detallado de los efectos de la crisis en los niños de países de altos ingresos fijando su análisis en las políticas de 41 países de la UE y de la OCDE. Ahí, Yekaterina Chzhen,

de UNICEF Innocenti, autora principal del capítulo comparativo de datos afirma cómo *“en los países ricos un gran número de niños se ha visto afectado por la crisis económica mundial y, en muchos de ellos, ha crecido la pobreza infantil”*.

El estudio ofrece a los gobiernos algunas recomendaciones sobre posibles estrategias frente a la pobreza infantil:

- incluir el bienestar infantil entre las respuestas a la recesión económica,
- promover la esperanza de romper ciclos de vulnerabilidad infantil y
- mejorar el manejo de datos y la información sobre este tema.

Save the Children, en 2014, publica *“Pobreza infantil y exclusión social en Europa. Una cuestión de derechos”*⁴ reclamando una nueva percepción de la pobreza infantil como fuente de violaciones de derechos de niños y niñas y un cambio del paradigma

¹ http://www.caritas.eu/sites/default/files/caritas_europa_cares_report2016_-_end_poverty_in_europe.pdf. 20.02.2013

² Varias agencias de ayuda en toda Europa informan sobre el mayor aumento en el número de estos niños durante el año 2015.

³ <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/rc12-eng-web.pdf>

⁴ https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/europa_pobreza_infantil_y_exclusion_social_en_europa.pdf. 2014

europeo basado en considerar la inversión en infancia y la lucha contra la pobreza infantil como una política fiscal europea, nacional, regional y local rentable, y una cuestión de respeto de los derechos de la infancia.

Lo mismo, el trabajo de Juan J. Fernández, profesor en la **Universidad Carlos III de Madrid** titulado *“Evolución comparada de la pobreza infantil, juvenil y de los mayores en Europa”*⁵, con gran abundancia de datos y gráficos, a disposición para una lectura más detenida, nos invita a abordar la pobreza infantil como marco de referencia a “tomar medidas en una fase temprana y adoptar enfoques preventivos para abordar la pobreza infantil, incluidas medidas específicas para fomentar la participación de los niños de entornos desfavorecidos”.

La Recomendación sobre pobreza y bienestar infantil⁶

En Europa es básica la *“Recomendación sobre pobreza y bienestar infantil, Invertir en la infancia: romper el ciclo de las desventajas”* donde se reconoce que abordar la pobreza infantil es clave en la *“Estrategia Europa 2020”*. Por ello la Comisión integra esta recomendación en su Paquete de Inversión Social, como herramienta de lucha contra la pobreza infantil que defiende los derechos del niño como interés superior, apoya la igualdad de oportunidades y la defensa de los más desfavorecidos. Tres pilares que reclaman medidas y estrategias para conseguir:

- ☑ **recursos adecuados y ayudas familiares** para la integración laboral de las familias y complementos para alcanzar un nivel de vida adecuado,
- ☑ **servicios asequibles y de calidad** que favorezcan la igualdad de oportunidades de la

infancia respecto a la educación, a los sistemas de salud, a la vivienda o a un entorno vital seguro y adecuados para las familias y

- ☑ **la defensa del derecho de participación** de los niños en actividades lúdicas, recreativas, deportivas o culturales o en la toma de decisiones que afecten a sus vidas.

Todo ello supone mecanismos de gobernanza, aplicación y seguimiento que garanticen políticas eficaces contra la pobreza y la exclusión infantil como:

- ☑ la coordinación entre los agentes clave en la acción educativa y social,
- ☑ el manejo de datos para un seguimiento más puntual de la situación,
- ☑ una evaluación preventiva del impacto potencial de las políticas sobre los niños,
- ☑ la inclusión de la pobreza infantil en la estrategia Europa 2020,
- ☑ la financiación del abandono escolar prematuro y del acceso a los servicios comunitarios.

La Resolución sobre la reducción de las desigualdades, en especial respecto a la pobreza infantil⁷

En 2015 el Parlamento europeo aprobó esta resolución con 50 recomendaciones a los estados miembros y distintos organismos europeos, relacionadas con las causas y efectos de la pobreza infantil. El texto de la resolución permite captar el sinfín de factores determinantes de los niveles de bienestar infantil entre nosotros y la llamada persistente a concretar las líneas de acción de la Resolución de 2013.

⁵ [https://www.google.es/search?q=Evoluci%C3%B3n+comparada+de+la+pobreza+infantil%2C+juvenil+y+de+los+mayores+en+Europa&oq=evoluci](https://www.google.es/search?q=Evoluci%C3%B3n+comparada+de+la+pobreza+infantil%2C+juvenil+y+de+los+mayores+en+Europa&oq=evoluci%C3%B3n+comparada+de+la+pobreza+infantil&aqs=chrome.69i59j69i57j69i60.14699j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8)

⁶ <https://publications.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/9a28f23b-84c3-11e2-89d6-01aa75ed71a1/language-es>. Bruselas. 20.02.2013.

⁷ <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?type=TA&reference=P8-TA-2015-0401&language=ES> Estrasburgo 2015

⁸ https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/social-summit-european-pillar-social-rights-booklet_es.pdf 8.03.2016

⁹ <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/DOC/?uri=CELEX:52016DC0127&from=ES> 19.01.2017

Esta amplísima resolución fue, en 2016, la base de la consulta europea sobre un “pilar europeo de derechos sociales” y centró en 2017 el trabajo y decisión en la Cumbre de Gotemburgo.

El pilar europeo de los Derechos Sociales⁸

En marzo de 2016, desde Estrasburgo, la Comisión Europea lanzaba una “consulta sobre un pilar europeo de Derechos sociales”⁹ para contar con “una serie de principios esenciales para los mercados de trabajo y unos sistemas de bienestar correctos y justos”. Así, en enero de 2017 el Parlamento Europeo aprobaba la “resolución sobre el pilar europeo de derechos sociales”¹⁰ ratificada y aprobada conjuntamente por el Parlamento, el Consejo y la Comisión el 17 de noviembre de 2017, durante la Cumbre social en favor del empleo justo y el crecimiento de Gotemburgo, Suecia.

El pilar que, una vez instaurado, debería convertirse en un marco de referencia, detalla “una serie de principios esenciales comunes a los Estados miembros participantes en la aplicación de su política social y de empleo, con atención especial a las necesidades y los retos de la zona del euro”. En su capítulo III dedicado a la “acción y protección social”, el primer principio, el número 11, responde a la “asistencia y apoyo a los niños” basados en el derecho de la infancia:

- a. disfrutar de una educación y asistencia asequibles y de buena calidad.
- b. la protección contra la pobreza impulsando la igualdad de oportunidades para los más desfavorecidos.

A modo de conclusión

En la consideración nº 18 de la resolución aprobada en Gotenburgo se considera *la pobreza infantil como un grave problema que exige medidas drásticas en el respeto al derecho a la educación, la sanidad*

y la seguridad social de los niños. Una vez más urge la aplicación de la Recomendación de 2013 y la adopción de medidas de concretas de garantía para todos los niños en riesgo de pobreza:

- el acceso a una atención sanitaria, a una educación gratuita, a otros servicios gratuitos, a una vivienda digna y una alimentación adecuada;
- ayudas y oportunidades familiares de inserción laboral y salida de la exclusión social,
- financiación nacional con el apoyo de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.

Por nuestra parte, cuantos formamos la familia de “En la calle”, tenemos nuestro papel siendo llamada y semilla, pequeñas si se quiere, pero caídas en la buena tierra de cuantos compartimos inquietudes y horizontes nuevos para quienes carecen de ellos.



¹⁰ <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+TA+P8-TA-2017-0010+0+DOC+XML+V0//ES>



LA DELICADA FUERZA DE UNA VIDA

BEATRIZ GUTIÉRREZ CABEZAS. Educadora de la Fundación JuanSoñador. León

Radya Ait es una joven apasionada de la vida, a ella las palabras se le escapan de entre los dedos conscientes de la valentía de la historia a la que pertenecen. Un día la escuché cantar y entonces, aún no sabía que podría quedarme tan boquiabierto escuchando su música como su relato de vida.

“El significado de mi nombre no tiene mucho que ver con mi personalidad, tiene un sentido de sumisión con el que no me siento identificada. Es verdad que soy tímida y me cuesta mirar a los ojos, creo que es por la carga educacional que llevo dentro de mí, pero sumisa no.

Soy bereber Tachalhit, nací en la montaña, en Ait Sedrat, un pueblo precioso. Es un orgullo tener mis raíces en esta cultura que tiene tan poco que ver con la falta de libertad que en muchos aspectos se vive en Marruecos.

Viví en ese precioso pueblo durante el primer año de mi vida. A través de mi memoria y de la de

las personas que he tenido cerca, he ido reconstruyendo mi historia y he sido capaz de entenderla. Mi abuela paterna murió cuando mi padre era muy pequeño, mi abuelo se casó con otra mujer con la que mi padre nunca tuvo buena relación, hasta tal punto que a los catorce años le echaron de casa, se tuvo que buscar la vida y aprendió a luchar sin el afecto tan necesario en esos primeros años de vida. Mi padre conoció a mi madre, se casaron y nací yo. Aunque mi padre retomó contacto con su familia, la relación siguió siendo mala, hasta tal punto que cuando yo era muy pequeña y vivíamos con ellos, también nos tuvimos que ir. Estuvimos

rondando de casa en casa hasta que mi padre decidió venirse a España, entonces nos enviaba dinero y ya podíamos vivir de manera más holgada.

Cuando tenía doce años pudimos venir a España con mi padre; conocí de repente otra forma de vida. Me iba bien en el instituto, estudiaba muchísimo y mi imaginación me permitía refugiarme en mi mundo cuando era necesario. Mi padre empezó a ejercer su papel protector desde el miedo, tenía tres hijas con las que no había tenido mucho contacto y su manera de hacer era reprimirnos; estaba destinada al uso del pañuelo desde edad temprana, no le gustaba que socializará... En pocos meses aprendí el idioma y descubrí formas de relación que no conocía, veía relaciones de padres e hijos que envidiaba, allí lo aceptaba, pero aquí ya no. Cuando empecé a relacionarme más y a tener amigos, mis padres empezaron a asustarse más y me prohibían salir, entonces les engañaba diciéndoles, por ejemplo, que iba a clases de apoyo escolar y realmente iba al teatro... Hubo un momento que la situación era tan tensa que me amenazaron con llevarme de nuevo a Marruecos, tenía miedo a que me dejaran allí obligándome a vivir una vida en la que no creía. Al final, todo acabó como tenía que hacerlo, tomé la mayor decisión de mi vida, salí de casa de mis padres

con quince años y entré a vivir en un hogar tutelado en el que estuve hasta los 19 años. Fue una ruptura tan dura que olvidé todos mis recuerdos hasta ese momento, lloré muchísimo, pero tuve que centrarme. Ahora soy capaz de reconstruir todo lo que olvidé ese día y sentirlo de manera diferente, ahora puedo mirar mi vida desde la tranquilidad. Entiendo muchas cosas y sigo deseando dar un paseo con mi padre y hablar de todo esto. Hablo con mis hermanas y veo a mi madre que quiere estudiar y eso me alegra.

De dónde yo vengo estos últimos años, no es habitual estudiar una carrera, pero lo estoy haciendo, soy estudiante de Trabajo Social. Me gusta investigar y leer, pensar en cómo lo he vivido yo y como se refleja en la teoría. Soy tremendamente consciente de lo delicado de esta profesión, las vidas son delicadas. Me encanta aprender pero también sentir.

Con respecto a la sociedad hay muchas cosas que cambiar, desde el capitalismo que provoca tantos malestares, hasta la lucha por la dignidad de todas las personas en todos los lugares del mundo.

A la vez de toda esta historia, en mi mundo siempre ha habido espacio para el arte. Desde pequeña he cantado, además me ha gustado escribir, pintar, me encanta hablar con mis amigos de la vida, de libros, escuchar música con

gente que se apasiona, pasear por la tierra tierna y mojada... Hace poco me enteré que mi abuelo tocaba la pandereta en las bodas... ¡Quizás me venga de ahí!

En mi familia, a la vida artística no se le da mucho valor, de hecho se la llama "viento", se ve como el viento que se va. Sin embargo, en torno a la música he conocido a mucha gente de diferentes lugares que me han ayudado y contagiado inquietudes.

Pensando en mi futuro, me gustaría dejar huella para seguir siempre viva. Dejar huella en las personas, en el mundo intelectual y artístico... Quiero investigar, trabajar la interculturalidad a través de la música... ¿Te imaginas crear encuentros de convivencia de los folclores de diferentes culturas? Sería una mezcla perfecta y natural.

La música ha sido clave en momentos de mi vida, me ha permitido divagar y escuchar mis tripas. La música a veces ha sido silencio y otras veces ha sido ruido, sonidos de la montaña, también ha sido, blues, jazz...

Estoy orgullosa de mi sensibilidad, de que en mi vida no haya departamentos y pueda integrar todas mis partes, la social, la artística... en la misma vida. Soy un puente intercultural y me gustaría que ese puente a medida que cumpla años tenga más salidas y entradas, que circule todo: el agua y la vida".

Sin duda Radya, eres puente y agua y vida apasionada y palabras que empapan el alma. Gracias.

XABIER PIKAZA
IBARRONDO



Nace en Arrugaeta, Orozko (Vizcaya), el 12 de junio de 1941.

Se hace religioso Mercedario en 1956 y presbítero en 1964.

Doctor en Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca (1966), con una tesis sobre "Trinidad y Caridad en Ricardo de San Víctor" y se especializa en el Instituto Bíblico de Roma, doctorándose en Filosofía con un trabajo sobre "El trasfondo filosófico de la exégesis de R. Bultmann y O. Cullmann" (1972), que le situó en la línea de la hermenéutica existencial, unida a una visión liberadora del evangelio.

Con 31 años ya era profesor de Dogmática de la Universidad Pontificia de Salamanca (1973-1984). De 1984 a 1989 le obligaron a abandonar la enseñanza oficial, pues no obtuvo el «nihil obstat», por cuestiones teóricas de tipo cristológico, mariológico y pneumatológico.

De 1989 a 2003 vuelve a Salamanca, como Catedrático de Filosofía y Fenomenología de las Religiones, pero el frágil equilibrio con la jerarquía se rompe en junio de 2003, año en que cesa como catedrático por diferencias doctrinales y se retira a la vida privada.

Renuncia poco después a la vida religiosa por las tensiones con las posturas más conservadoras de los responsables de la Iglesia Católica y por la persecución que se realiza de su obra y su docencia desde 1985.

Terminada su labor académica oficial ha querido volver de manera más directa a la lectura del evangelio, dentro de una cultura en crisis. Se siente felizmente inmerso en la tradición católica de la iglesia, a pesar de algunas pequeñas diferencias de matiz. Ha escrito numerosas obras, las básicas tratan de la Biblia: Los Orígenes de Jesús; La Madre de Jesús; Evangelio. Vida y Pascua de Jesús; La Nueva Figura de Jesús; Para leer el Evangelio. Lectura de Marcos; Guías del Nuevo Testamento. Apocalipsis; Fiesta del pan, fiesta del vino. Comida humana y eucaristía.

DESAFIO ECOLÓGICO, UNA OPCIÓN POR LA VIDA

UN PROGRAMA GENERAL

Muchos hombres y mujeres han empezado a pensar que la humanidad no tiene futuro. Somos la primera generación de personas que nos enfrentamos ante el riesgo de muerte de la especie humana, ante la posible destrucción de la vida en el planeta tierra por razones bélicas (guerra), sociales (lucha mutua), personales (cansancio general, suicidio colectivo) y ecológicas (degradación y al final aniquilación de la tierra).

En esta situación resulta necesario un gran cambio, como el que pidió Moisés en el Antiguo Testamento (Dt 30, 15-20), como el que anunció Jesús en el Evangelio al decir que llega el Reino de los Cielos (Mc 1, 14-15), pero sabiendo que eso exige que debemos convertirnos, pues de lo contrario nos destruiremos. Esa conversión que pide Jesús no es puramente interior, sino de vida total, personal, social y ecológico, y exige una fuerte renuncia, con un deseo más fuerte de comunicación de vida.

Desde fuera muchas veces se exige a la Iglesia que no se meta en donde no la llaman, que no hable de política, de economía, de relaciones sociales, de cosas que no entiende. La iglesia se tendría que limitar a rezar y punto. Frente a esta postura el Papa es claro: *"Nadie puede exigirnos que releguemos la religión a la intimidad secreta de las personas, sin influencia alguna en la vida social y nacional, sin preocuparnos por las instituciones de la sociedad civil, sin opinar sobre los acontecimientos que afectan a los ciudadanos"* (Evangelii Gaudium 183).

➤ **Renuncia creadora.** Hemos pensado a veces que podíamos hacer todo. La modernidad nos ha dicho "atreveos y conquistad", y nos hemos atrevido, hemos conquistado, hemos creado formas nuevas de ciencia y de técnica, que nos han permitido conquistar todo el mundo, pero con el riesgo de "perder el alma". Pues bien, ahora descubrimos que no podemos conquistarlo todo, ganar todo, pues al hacerlo podemos secar las raíces personales de nuestra vida, la armonía de la tierra, la convivencia y paz entre todos.



En el día en que queramos comer la “manzana del bien y del mal”, haciéndonos dueños del mundo entero por la fuerza terminaremos matándonos unos a otros. Por eso tenemos que *atrevernos a renunciar*, no por renunciar sin más, sino para conseguir, cultivar y disfrutar unos bienes más altos, en línea de humanidad, de valores de conocimiento, de arte, de amor, de equilibrio vital. Si no renunciamos a un tipo de violencia atómica, de manipulación genética y de lucha social (con el deseo de tenerlo cada uno todo), acabaremos matándonos todos.

➤ **Más justicia, aprender a convivir.** Hemos querido conquistarlo todo, dominar a los indios y a los negros, imponer sobre el mundo la razón de los vencedores, como si lo importante fuera poseerlo de un modo egoísta, cada vez más cosas, en un mundo de ricos contra pobres, de un gran capital sobre todos, manipulando así la tierra, al servicio de nuestro poder, es decir, del poder de algunos grupos ricos, mientras se extiende y domina sobre el mundo la pobreza de muchos.

En esa línea, si cada uno de nosotros, cada uno de los pueblos y grupos humanos, busca únicamente su triunfo y razón, el despliegue de su propia verdad particular, aunque los otros tengan que morir, acabaremos matándonos todos. Necesitamos un tipo de sabiduría distinta, una sabiduría que no sea de poder propio y de dominio sobre los demás, sino de riqueza moderada y gozosa y para todos, de diálogo, de pluralidad y enriquecimiento mutuo, en la línea de un despliegue múltiple de la vida. Necesitamos descubrir que nuestro mayor gozo sea el gozo de los otros, que ellos puedan también, que tengan, que disfruten, para así colaborar todos.

➤ **La ayuda de tradiciones religiosas.** Corremos el riesgo de perder nuestras raíces culturales y religiosas, miles de años de aprendizaje para convivir. Pues bien, en este momento, es necesario que recuperemos los modelos religiosos antiguos, pero no tomados al pie de la letra, sino

desde su mensaje más profundo, en la línea de un budismo compasivo, de un Islam respetuoso ante Dios y buscador de paz, de un cristianismo abierto al amor al prójimo, etc.

Los hombres de las grandes tradiciones religiosas y culturales han ido explorando caminos de vida muy valiosos, que hoy estamos en riesgo de olvidar. Pues bien, ante los nuevos retos de esta humanidad en riesgo tenemos que recuperar y recrear los recursos religiosos, y en especial los del cristianismo, para aprender de nuevo a renunciar y a crear, a vivir y a convivir, aprendiendo los unos de los otros.

CONVERSIÓN ECOLÓGICA, UNA ESCUELA AL SERVICIO DE LA VIDA

Como he dicho, el problema de fondo es militar (guerra), social (lucha de grupos contra grupos), personal (cansancio, suicidio), pero también ecológico (corremos el riesgo de destruir la vida de la tierra). Por eso, la conversión que Jesús nos pide (Mc 1, 14-15) tiene que ser también una conversión ecológica, como ha dicho el Papa Francisco, *Laudato sí* (2015):

1. **Un tema científico, conversión de la ciencia.** Sabemos que la vida es limitada y que sólo puede mantenerse y avanzar en el mundo si se asumen, respetan y potencian los diversos equilibrios vegetales y animales, térmicos y climáticos etc. Pues bien, en los dos últimos siglos, la ciencia no ha tenido en cuenta esa exigencia, como si sólo importara un tipo de progreso material, aunque con ello destruyéramos el mundo.



Por eso es necesario un cambio científico, un conocimiento, una ciencia que nos enseñe a respetar la vida: no podemos hacer y deshacer a nuestro antojo el orden del mundo; no podemos cambiar y destrozar a nuestro capricho los tejidos del conjunto de la vida. Sencilla y progresivamente, cada vez con más hondura, la ciencia ecológica tiene que convertirse y convertirnos, al servicio de la vida, en un mundo donde se respete el clima, la naturaleza, la conexión de los diversos sistemas minerales, alimenticios, etc.

2. La ecología es un tema de acogida y producción, de uso y distribución de la energía que está vinculada a las fuentes de la vida. Es preciso que los hombres asuman una actitud positiva de respeto por la vida, con lo que ello implica en los aspectos políticos y económicos, sociales y personales. Actualmente nos hallamos ante un problema de *degradación*: el consumo egoísta de las energías y formas de vida del presente lleva el riesgo de romper los desarrollos y posibilidades del futuro: la contaminación de la atmósfera, degradación de los mares, polución de las aguas.

Hay un problema de *distribución de energía*, unos consumen y gastan casi todo, otros carecen de los medios básicos de vida: agua, electricidad, medios de cultivo de la tierra. En ese plano es necesaria una intensa conversión, en línea de justicia y fraternidad. Sólo así podremos *orientar la energía*, poniéndola al servicio de la vida de todos. Hasta ahora estábamos en manos de la sabiduría de la

naturaleza, que nos parecía infinita y pensábamos que podíamos utilizarla de una forma depredadora (cazando y matando sin más animales, manipulando sin conciencia aires, tierras y mares). Ha llegado el momento de orientar el uso de la energía (del agua al carbón, de la electricidad al átomo...) al servicio de la vida de la tierra.

3. Un tema de política y educación. Escuela ecológica. Para que esto cambie tiene que cambiar de un modo radical la política de la humanidad. No basta la función y empeño de unos pequeños partidos "verdes". Ha llegado el momento de que todos partidos políticos, todas las naciones, asuman de una forma decidida los valores de la vida, y de la vida para todos, por encima de opciones ideológicas, de formas de organización cultural.

No se trata de un problema de simples ideales estéticos particulares, de gustos o emociones, sino de simple y radical supervivencia. O renunciamos todos al estilo de dominio, al ansia de poder y de consumo... o la llama de la vida que un día recibimos de la evolución cósmica (de Dios), terminará por apagarse en nuestras manos.

En esa línea no basta el cambio energético y político. Es necesario un intenso cambio educativo, que nos lleve a sentir y a querer de un modo nuevo, aceptando a los demás y buscando juntos un futuro de equilibrio sano y de salud física y mental, aprender a querernos, amando y gozando del mundo, en su pluralidad.

Hace falta *una escuela ecológica*, no de pura renuncia, sino de transformación de los valores de la

vida, en la línea de un nuevo Jesús de Nazaret, de un nuevo Juan Bosco. Éste es en el fondo un problema y camino de amor: de disfrutar y compartir la vida, para todos y con todos. En esa línea, amar a Dios significa amar y agradecer su creación. Amar al prójimo significa querer ofrecerle lo mejor, un mundo bueno, con agua limpia, un mundo en el que se respete la belleza y el orden de la naturaleza, al servicio de la vida.



ACABAR CON LA POBREZA INFANTIL EN ESPAÑA

Por **TOÑI MORIANA**,
Directora Territorial de la
Fundación Proyecto Don Bosco. Córdoba

La Plataforma de Infancia España se creó en el año 1997, con el fin de aunar los esfuerzos de organizaciones de ámbito estatal que trabajan para la infancia y crear un espacio de coordinación que defienda, promueva y proteja los derechos de los niños, niñas y adolescentes en España. Su Presidente, **Adolfo Lacuesta Antón**, nos hace una radiografía de la pobreza infantil en España.

1. *¿Qué consecuencias tiene la pobreza en los derechos de los niños y las niñas?*

La pobreza tiene consecuencias sobre los niños, niñas y adolescentes a corto, medio y largo plazo. La pobreza tiene consecuencias sobre el desarrollo físico y personal de niños, niñas y adolescentes. Aunque en España no podemos hablar de desnutrición, más allá de casos excepcionales, sí que se produce malnutrición. La ausencia de recursos económicos afecta a la lista de la compra familiar, priorizando el consumo de productos baratos como hidratos de carbono sobre proteínas. Igualmente los gastos relacionados con el dentista, el oftalmólogo o similares pasarán a ser secundarios o a postergarse.

En el campo de la salud, el niño tiene también más riesgo de sufrir estrés, ansiedad, etc... debido a las situaciones que viven en casa y las presiones que sienten por la inseguridad familiar.

La pobreza en el hogar también afecta a su progreso escolar. La reducción de recursos afecta a las posibilidades de refuerzo escolar, actividades extraescolares y provoca unas tasas de abandono escolar mayores, lo que les va a afectar en su futuro en el medio y largo plazo. Impacta también sobre su calidad de vida, ya que, en muchos casos, los padres y madres no pueden pagar la calefacción y tienen problemas para tener luz. Todas estas cuestiones limitan las oportunidades de la infancia y adolescencia.

Se genera además un fenómeno conocido como “transmisión intergeneracional de la pobreza”, es decir, que las familias que entran en el círculo de la pobreza se encuentran con grandes dificultades para salir de él, heredándose de progenitores a hijos. Según el estudio de la Fundación Foessa (Caritas), “La transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, procesos y propuestas para la intervención”, cerca del 80% de los niños que hoy son pobres serán pobres cuando sean adultos si no cambian sus condiciones de vida.

2. ¿Cómo favorecer que los niños y niñas sean todo lo que quieren ser?

Esto implica unas políticas públicas integrales que garanticen que ningún niño, niña y adolescente viva una situación de pobreza en su hogar. Medidas como la prestación por hijo ayudan a que las familias puedan cubrir los gastos relacionados con la escolarización, sanidad, nutrición y actividades de los niños y niñas.

3. ¿Por qué la crisis ha golpeado más duramente a los niños y niñas?

España partía de una situación ya vulnerable a causa de unas débiles políticas de protección y una baja inversión en la infancia. Esta situación se ha visto especialmente agravada por una crisis económica y financiera que ha tenido un doble impacto.

Por un lado la destrucción de puestos de trabajo, así como la precarización de muchos otros, ha provocado que España registre una de las mayores caídas de renta familiar disponible y uno de los mayores niveles de desigualdad de la renta de la UE. Por otro lado, la crisis ha provocado que, el sistema de protección, en lugar de reforzarse, se haya visto afectado por distintos recortes. Las medidas de austeridad han obligado a reducir el gasto social para las familias, niños y niñas afectando así a los más desprotegidos y vulnerables.

Uno de los rasgos más distintivos de la realidad social española es el riesgo diferencial de pobreza de los hogares con niños, esto unido a empleo de bajos salarios, altos niveles de endeudamiento de las familias, insuficiencia de la red de protección social, prestaciones familiares muy bajas, todos estos factores son parte de las causas que generan una de las tasas de pobreza infantil más altas de la UE.

4. En España, ¿podemos hablar de una generación perdida por culpa de la pobreza infantil?

No hay que dar por perdida a una generación, revertir esta situación es una cuestión meramente de voluntad política. En el marco europeo hay otros países que están peor que nosotros pero que están actuando de manera mucho más efectiva con colectivos vulnerables de niños, niñas y adolescentes. Por ejemplo, países como Irlanda, que también ha sufrido una crisis económica y ha sido rescatado, ha garantizado que los hogares con menos ingresos en los que hay niños, niñas y adolescentes no vean más agudizada su ya difícil situación a través de la prestación por hijo. Es el caso también de Inglaterra, de Bélgica, incluso de Grecia, que tiene una situación económica mucho más dura que la nuestra, pero cuenta con prestaciones por hijo mucho mejores. Por lo tanto, a pesar de que la situación es mucho más grave, el Estado ha sido más capaz de reducir la pobreza infantil en ciertos sectores de manera más efectiva que España. Algo similar a lo que España ha conseguido con los mayores, garantizando con las pensiones que no se vieran duramente afectados por la crisis, se podría hacer con la infancia.



“Tenemos que garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes tengan las mismas oportunidades para poder desarrollar plenamente sus derechos”

5. *¿Cómo romper el ciclo de transmisión de la pobreza y posibilitar que los niños y niñas tengan un futuro mejor?*

Desde la Plataforma de Infancia consideramos fundamental garantizar que los niños, niñas y adolescentes en situación de pobreza o exclusión social, tengan oportunidades para su desarrollo ahora y en el futuro. Eso implica, en primer lugar, garantizar su educación; lo cual supone, no solamente que estén escolarizados, sino también que sus familias puedan hacer frente a lo que llamamos los gastos ocultos de la educación (material escolar, libros de texto, actividades extraescolares, culturales y de ocio), que tengan un espacio para poder estudiar en casa y que puedan contar con refuerzo escolar si lo necesitan. Además, es necesario garantizar que las familias tengan unos ingresos mínimos para que el resto de derechos de los niños y niñas estén cubiertos, que reciban una buena alimentación, que puedan comprar ropa, por ejemplo, y participar en actividades de ocio o extraescolares con sus amigos y amigas. Si podemos garantizar que estos niños, niñas y adolescentes a día de hoy tengan una vida normal en plenitud, sus oportunidades aumentarán y sus probabilidades de acceder a otro tipo de estudios y a otro tipo de empleos van a ser mucho mejores.

6. *¿Cuánto cuesta poner fin a la pobreza infantil? ¿Por qué no se hace?*

Es difícil valorar el coste de poner fin a la pobreza infantil, pero sí que sabemos que, incrementando la prestación por hijo hasta los 100 euros en cuantía y en cobertura para llegar a todos los niños, niñas y adolescentes que están en situación de pobreza o exclusión social, casi dos millones y medio de niños podrían salir de la pobreza. En una segunda fase, sería recomendable que esta prestación fuese universal. Seguramente seguiríamos teniendo cuestiones que valorar y mejorar pero por lo menos habría una política clara, medible, cuantificada, evaluada y comparada que da resultados.



Una inversión de estas características supondría alrededor de 2.900 millones de euros, una cuantía notable pero que todavía dejaría a nuestro país por debajo de la media europea en inversión en infancia respecto a su PIB.

7. *¿Cuál es la inversión real en niños, niñas y adolescentes?*

Nos encontramos ante varios problemas para conocer la inversión real en niños, niñas y adolescentes. En primer lugar porque, a pesar de la ley de 2015 que obliga a las iniciativas legislativas a tener un impacto sobre la infancia, esto no se está haciendo en la iniciativa más relevante, los Presupuestos Generales del Estado.

Además, es difícil saber cuánto se invierte realmente en infancia por parte de las administraciones públicas, especialmente a nivel autonómico, ya que las partidas son muy genéricas y no están pensadas para identificar las partidas de infancia. En este sentido, las únicas estimaciones con las que contamos son las que hace Eurostat, que señala que la inversión en infancia en España es alrededor del 1,4% del PIB frente al marco Europeo del 2,3% del PIB.

Desde la Plataforma de Infancia consideramos necesario llegar a ese 2,3% en inversión en infancia en España pero también mejorar la identificación y seguimiento de las partidas destinadas a infancia.



LA VOZ DEL EDUCADOR Y EDUCADORA ■

MAR VIZCAÍNO CORTÉS. Equipo educativo del centro de acogida de menores La Salle-Amigó (Fundación Amigó). Paterna, Valencia

Una de las preguntas que más suele hacernos la gente a los educadores sociales que trabajamos con menores es: *¿y conseguís ayudar a los niños?* Lo cierto es que es una buena pregunta, ya que nosotros mismos nos la hacemos constantemente...

Podría decirse que, entre otras cosas, nuestra profesión consiste en acompañar procesos de cambio, no sólo porque nuestros chicos y chicas tengan dificultades a superar, sino porque infancia y adolescencia son sinónimos de evolución. Un día escogimos desempeñar esta labor porque creemos en las personas y nos gusta estar a su

lado planteándoles retos y luchando con ellas para alcanzarlos. Desafortunadamente, por mucho que nos esforcemos, nuestra ayuda no siempre es bien recibida o aprovechada, pues hay muchos chavales que experimentan fuertes resistencias, falta de motivación e incluso beneficios secundarios de la situación que están viviendo.

Cuando vemos que un chico o chica no avanza, se queda estancado o incluso retrocede, y no conseguimos lo que queremos, afloran en nosotros una gran cantidad de sentimientos, entre ellos la frustración. Ésta puede llevarnos por dos caminos muy distintos: el del estancamiento y el de la creatividad. Si nos adentramos en el primero, caemos

en el enfado, la inseguridad y el inmovilismo ante nuestra supuesta falta de recursos. Si decidimos transitar el segundo, no nos conformamos, aprendemos de los errores y lo intentamos por otro lado.

Dado que a veces caemos en el estancamiento y que ello nos perjudica tanto a nosotros como a nuestros educandos, tenemos que comprender que la frustración forma parte de la vida y de nuestra profesión, que no podemos evitarla pero sí aprender a gestionarla mejor y superarla. Para ello, aunque en teoría conocemos bien las pautas a seguir, ya que se las repetimos continuamente a los chavales, no está de más recordárnoslas a nosotros mismos, y una vez más plantearnos una serie de cuestiones:

- ◆ ¿Estoy descargando mi frustración en los chavales/as? Si es así, ¿qué voy a conseguir con ello? Es muy importante controlar nuestros impulsos y valorar las consecuencias de nuestros actos.
- ◆ ¿Lo que está pasando es realmente grave o simplemente no es lo que me hubiera gustado? ¿Qué es fundamental en este momento? Conviene diferenciar entre deseo y necesidad.



Aprendiendo a acompañar experiencias

“Nuestra misión consiste en ofrecer una influencia positiva al educando”

- ◆ ¿Puedo controlar todas las cosas? ¿Puedo obligar al chaval a aceptar mi ayuda y a comprender mi perspectiva? ¿Me permito no ser infalible? No es nada fácil aceptar nuestros límites.
- ◆ ¿Qué puedo hacer para recuperar mi estabilidad? ¿Cómo puedo cuidarme en este momento para poder seguir cuidando? Es recomendable darnos momentos de pausa.

Por otra parte, resulta necesario hacer un ejercicio de empatía hacia nuestros chicos y chicas, pues con demasiada frecuencia asumimos que deben comprender y aceptar su realidad, pero esto no es tarea nada fácil y no sucederá cuando nosotros queramos, sino cuando ellos estén preparados (como pasa con cualquier persona). Hay un proverbio que dice: *“si abres una puerta, tienes que estar seguro de que podrás cerrarla después”*, probablemente, si el chaval no permite abrir esa puerta es porque todavía no está listo. Si tratamos de profundizar en ciertos temas antes de tiempo, el chico o chica se sentirá amenazado y se pondrá a la defensiva, más aún teniendo en cuenta que, por sus experiencias vitales negativas, es probable que sienta desconfianza hacia sí mismo

y/o hacia los demás, así como miedo a ser rechazado y/o abandonado. Para poder abrirse a nosotros, emprender ese intenso viaje a sus adentros y afrontar los problemas, el chaval necesita estar seguro de que somos un pilar lo suficientemente sólido como para poder aferrarse a nosotros en caso de que vengan turbulencias, de que pase lo que pase estaremos ahí y no le dejaremos solo. Por supuesto, también necesita ser consciente de que dichos problemas le están bloqueando en la vida y tener ganas de romper dicho bloqueo.

La experiencia me ha ido enseñando que por todo esto nuestra intervención con el adolescente puede pasar por diferentes momentos:

- ◆ En primer lugar creando un vínculo que le dé seguridad, cosa que no es posible sin implicarse y comprometerse personalmente.
- ◆ Por otro lado enseñándole y demostrándole que pedir ayuda no es señal de debilidad sino todo lo contrario, de que te importas y te valoras a ti mismo. Que entienda que nadie puede con todo solo, que hay que dejar a un lado el orgullo.
- ◆ Explicándole también que nuestra intención es ayudarle a que él

mismo se ayude, no manipularle u obligarle a cambiar. Con el convencimiento de lo importante que es establecer las metas conjuntamente. Animándole y motivándole hacia el cambio, reforzándole los pequeños avances y transmitiéndole que puede conseguirlo. Se trataría de no forzar pero sí de provocar.

- ◆ Por último evitando dramatizar, en ocasiones los temas delicados o los momentos críticos son más fáciles de trabajar con una pizca de humor.

Para terminar, no perdamos de vista que nuestra misión consiste en ofrecer una influencia positiva al educando sea cual sea su respuesta a nuestro acompañamiento. Que si no disfrutamos el proceso y nos resignamos, no sólo perderemos profesionalidad sino que lo proyectaremos inconscientemente en la relación. Que a veces los procesos son más lentos de lo que queríamos y tal vez los cambios lleguen más adelante (de ahí las visitas que nos hacen “de mayores” en que nos agradecen tantas cosas). Y que en última instancia, cada persona elige hacer lo que mejor considera para sí misma aunque nosotros pensemos que se está equivocando, lo cual es totalmente digno de respeto.



LA POBREZA CASTIGA A LOS SANTOS INOCENTES

IRENE AGUADO MAÑAS. Jefa del Departamento de Formación y Orientación Laboral IES Álvaro Yáñez. Bembibre. León

“Anticípate a la caridad al prevenir la pobreza”

Maimónides (1135-1204) médico, rabino y teólogo judío.

No puede dejarnos indiferentes el saber que España posee una de las tasas más elevadas de pobreza infantil dentro de la Unión Europea. Y tampoco podemos obviar el deber moral y el compromiso social que tenemos hacia uno de los colectivos más vulnerables que existen como es la infancia. Es nuestra obligación ofrecer respuestas y oportunidades a lo que va a ser, con toda seguridad, el capital humano del futuro. Y si deseamos ofrecer y mantener una imagen formada, competitiva, innovadora y tecnológicamente preparada ante los países de nuestro entorno, es una exigencia imprescindible no sólo cuidar y proteger a la infancia sino comprometerse con su educación, su bienestar social y su posibilidad de promoción.

España revalidó su compromiso con la infancia al ratificar la Convención sobre los Derechos del Niño. La Convención recoge y completa los diez principios básicos de la Declaración de los Derechos del Niño de 1959, y es firmada por nuestro país el 26 de enero de 1990. Esta Convención se erige en una referencia jurídica, política y social, de ámbito mundial, para proteger el desarrollo y la dignidad de todos los menores de 18 años como sujetos portadores de derechos. Se convierte, pues, en el tratado de Derechos Humanos, con carácter vinculante, más ampliamente ratificado de la historia, que afecta al 96% de todos los niños del mundo (UNICEF, 1998).

Así, en la parte referida a su Preámbulo existe un detallado examen de los derechos y li-

bertades inherentes al hombre, previamente reconocidos por las Naciones Unidas en su Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Asimismo, incide de forma expresa en la necesidad de proporcionar a los niños cuidados y asistencias especiales, recogidos en la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño, en la Declaración de los Derechos del Niño de 1959 y en otros Pactos Internacionales. En este sentido, también en su Preámbulo, existe una referencia a esta Declaración de 1959: «el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita de protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento».

Son muchas las normas que regulan la protección a la infancia, tanto en sus derechos civiles como sociales: Pacto Internacional de Derecho Sociales, Económicos y culturales, el Convenio de La Haya sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores, la Carta Social Europea y un larguísimo etcétera.

Así la protección de este colectivo quedaba ya configurada a través de la **Constitución Española**, los diferentes tratados internacionales y el desarrollo de diferentes leyes, como la **Ley Orgánica de Protección a la Infancia y la Adolescencia** o la **Ley de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar**.

El Consejo Independiente de la Protección a la Infancia, en su informe de 2017, determina los principales problemas de la infancia en nuestro país; los cinco más importantes son:

1. LA CRISIS ECONÓMICA: la infancia a la que se desea proteger son niños nacidos al inicio o ya en plena crisis económica. No han conocido etapas de bonanza económica, con lo que siempre asociarán su infancia a precariedad.

Según el informe “**La Transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, procesos y propuestas para la intervención**” de la **Fundación FOESSA** “*Aunque la problemática de la pobreza infantil es previa a la crisis económica, ésta se ha extendido de manera más intensa en los hogares con niños durante los últimos años (...). Las debilidades del mercado de trabajo, la especial vulnerabilidad de algunos hogares con niños y, sobre todo, la insuficiencia de la red de protección social, son algunos de los factores que explican este mayor riesgo (...). España aún se caracteriza por niveles muy bajos de ayudas eco-*

nómicas a las familias con niños, cuenta con permisos de maternidad y paternidad reducidos en el tiempo, y poco (y caro) acceso al cuidado y la educación temprana. Además, las políticas de conciliación entre trabajo y cuidado de hijos están lejos de ser una prioridad y la crisis ha supuesto un estancamiento o retroceso importante en este ámbito”.

La Comisión Europea recalca en sus **Recomendaciones** de 20 de Febrero de 2013 las siguientes medidas:

- a. Los niños corren mayor riesgo de pobreza o exclusión social que la población en general en la gran mayoría de los países de la UE; tienen menos posibilidades que sus coetáneos más favorecidos de tener buen rendimiento escolar, disfrutar de buena salud y aprovechar todo su potencial en fases posteriores de su vida.
- b. Evitar que se transmitan las desventajas entre generaciones es una inversión crucial para el futuro de Europa, así como una contribución directa a la Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, y presenta beneficios a largo plazo para la infancia, la economía y la sociedad en su conjunto.
- c. Las estrategias con más éxito para abordar la pobreza infantil son las que mejoran el bienestar de todos los niños, teniendo muy en cuenta al mismo tiempo a los que se encuentran en situaciones particularmente vulnerables.

2. LA POBREZA INTEGRAL: la infancia no solamente está sometida a la pobreza económica, sino también a un bajo nivel educativo que redundará en una falta de conocimientos y de valores; ello provoca que los ciudadanos dejen de ejercer sus derechos civiles y sociales por el simple hecho de que no saben exigirlos.

3. EL SISTEMA EDUCATIVO: evitar la elevada tasa de abandono

“Cuanto mayor sea el nivel de formación de un pueblo, mayores serán sus posibilidades de salir adelante”

escolar es un objetivo prioritario. Cuanto mayor sea el nivel de formación de un pueblo, mayores serán sus posibilidades de salir adelante. Y por formación se entiende no sólo la transmisión de conocimientos, sino capacitar a toda la infancia y juventud para poseer un pensamiento crítico y a enseñarles a gestionar sus emociones de forma que puedan construirse una adecuada inteligencia emocional con una elevada capacidad de adaptación al cambio.

4. FALTA DE CONCIENCIA SOCIAL Y CIUDADANA: falta un serio y adecuado compromiso por parte de la sociedad en general hacia la infancia. El 29 de noviembre de 2016 Save The Children hacía público que España se sitúa como el segundo país europeo con más niños viviendo bajo el umbral de la pobreza.

5. LA DESPROTECCIÓN SOCIAL: la sociedad no se siente responsable de los niños y niñas; en nuestro entorno más bien se considera que son los padres los responsables. No existe una conciencia social generalizada que juzgue a la infancia como un bien precioso necesitado de protección. Es imprescindible dotar al estado de un sistema garantista de protección social de la infancia, donde ningún niño pueda quedar desatendido y concienciar a toda la sociedad civil en general de que si no protegemos a la infancia, no tenemos futuro.

Las soluciones que se aportan desde ese mismo informe son, entre otras muchas:

- ➔ Aumento de la inversión económica de España en políticas de infancia.
- ➔ Facilitación de atención psicológica ante la pobreza, sobre todo en el ámbito de la salud mental infantil.
- ➔ Fomento del conocimiento y la exigencia de los derechos en los niños y niñas.
- ➔ Apoyo a los entornos rurales.
- ➔ Aumento del número de becas de estudio.
- ➔ Prevención de problemas de convivencia y de adicciones.
- ➔ Firma de un Pacto de Estado por la Infancia.
- ➔ Creación de una Secretaria de Estado de Infancia.
- ➔ Creación de una ley de protección integral de los niños y niñas.

La lucha contra la pobreza infantil debe ser una prioridad esencial de todos. Procurar una infancia con recursos significa procurar un futuro con recursos. **Nuestro objetivo: ni un solo niño sin sonrisa por causa de la pobreza.**



Fuentes:

- Protección a la infancia en la legislación española. Especial incidencia en los malos tratos (parte general). Isaac Ravetllat Ballesté.
- Consejo Independiente de Protección de la Infancia (CIPI), La infancia en España problemas y soluciones. Informe de una investigación 2017.



ELISA SÁNCHEZ MOYA. Educadora Social. Fundación Mornese. Sevilla

La **Fundación Mornese** es la obra social del Instituto de las Hijas de M^ª Auxiliadora para Andalucía. Se constituyó el día 2 de marzo de 1998 con la intención de contribuir a la mejora educativa, social y laboral de aquellos colectivos que se encontraban en riesgo de exclusión social, especialmente la infancia.

Ante la situación de pobreza infantil y siendo conocedores de que la pobreza se transmite de manera generacional, nuestra entidad debe poner soluciones reales para que las nuevas generaciones salgan de la situación de pobreza. Por ello, la Fundación Mornese apuesta por atender a los niños y niñas como base del futuro mediante la educación como punto de partida de una vida sin discriminación, una vida con oportunidades, donde los niños y las niñas tengan opciones de cambio haciendo referencia a nuestro lema "UN FUTURO PARA ELLOS".

En este último año 2017 se atendieron, desde los diferentes recursos ofrecidos por nuestra entidad a la infancia, un total de 639 menores y 474 familias ya que es imposible hablar de menores sin hablar de familias. Desde nuestra experiencia, hemos podido comprobar como todo lo que son los menores viene originado por las características propias de sus familias, sus problemas, su estilo educativo, el sentirse amados por los suyos, etc., situaciones que sumadas a la precariedad en la que viven, los hacen aún más pobres y con mayores dificultades de inclusión social.

Desde esta perspectiva, los recursos que nuestra entidad ofrece para reducir la pobreza infantil se estructuran en torno a dos áreas: MENORES y FAMILIAS.

TRABAJAR CON LAS FAMILIAS

Haciendo mención a lo comentado con anterioridad, para realizar un cambio en un menor, resulta fundamental trabajar con la familia. Son cinco los proyectos que nos ayudan a reducir las condiciones de pobreza en las familias de nuestro entorno:

1. **JUNTOS, SÍ:** servicio integral de atención a las familias en riesgo de Jerez de la Frontera, a través de una atención individualizada donde se acompaña al usuario/a en un proceso de orientación laboral, adquisición de habilidades sociales e intermediación con empresas para lograr su inclusión social y laboral.
2. **A TU MEDIDA:** servicio de ayudas de emergencia social en Sevilla, mediante un servicio de atención y orientación a través de ayudas económicas (gastos de alquiler, suministros, medicamentos, alimentación, etc.) y un servicio de ropero a familias que lo necesiten.
3. **ENCAJANDO PIEZAS:** proyecto de formación y orientación sobre educación para familias migrantes cuyo objetivo es involucrar a los padres/madres en el proceso educativo de sus hijos/as, a través de: Aula de familias, Asesoramiento y orientación escolar y Mediación familiar y atención psicoterapéutica.
4. **MEDIANDO:** programa de mediación familiar en Sevilla para familias desestructuradas y/o en riesgo de exclusión social, cuyo principal objetivo es dotar de herramientas para poder resolver, gestionar y evitar conflictos familiares de forma pacífica.
5. **PROGRAMA CAIXA PROINFANCIA:** servicio de asesoramiento y atención a familias en riesgo de exclusión social en Sevilla, en el que se tramitan bienes, para los menores del Programa, de equipamiento escolar, gafas, alimentación e higiene.

"No basta con amar a los niños, es necesario que se den cuenta que son amados"

realiza con cada uno de los menores atendidos en nuestra entidad a través de los siguientes recursos:

1. **RECURSOS RESIDENCIALES:** hogares para menores tutelados por la Junta de Andalucía, en los que ofrecemos, a cada menor, el alojamiento, la convivencia y la educación que cada uno de ellos precisa para su desarrollo integral y la preparación a la emancipación, todo ello en un ambiente normalizado, lo más parecido posible a un ambiente familiar común.
 - a. **Casa Hogar Mornese:** residencial básico para 8 niños en Jerez de la Frontera (Cádiz).
 - b. **Casa hogar María Auxiliadora:** residencial básico para 14 niños y niñas en Jun (Granada).
2. **PROGRAMA CAIXA PROINFANCIA:** en Sevilla, a partir del cual se ofrecen los siguientes servicios gratuitos para los menores que cumplen los requisitos del mismo:
 - ▶ **Grupo de estudio asistido:** refuerzo educativo, un espacio donde realizan las tareas escolares en pequeños grupos de iguales acompañados por un/a educador/a. Se les proporciona un espacio adecuado y un ambiente que genera disposición abierta a la mejora de la formación.
 - ▶ **Centro abierto:** educación no formal y tiempo libre, espacio abierto a la formación en valores y donde los menores encuentran espacios de diversión en un ambiente sano y familiar
 - ▶ **Colonias urbanas y campamentos:** para menores y jóvenes con el fin de acompañar los procesos de madurez personal de éstos desde la Educación en el tiempo libre. Las Colonias Urbanas ofrecen a los chicos/as una educación en valores de forma lúdica dentro de sus propios contextos y los Campamentos ofrecen la oportunidad de estos menores de disfrutar de unas vacaciones saludables.
 - ▶ **Atención psicoterapéutica personal y familiar/ Terapia psicosocial continua y atención terapéutica familiar:** apoyo psicológico a los menores del programa y sus familias a través de atenciones individualizadas.

TRABAJAR CON LA INFANCIA

El trabajo con familias nos ayuda a fortalecer la labor que el equipo multidisciplinar de profesionales

través de un programa que integra apoyo escolar, habilidades sociales y ocio y tiempo libre.

4. **IMAGINE:** educación en la paz y la no violencia para menores en riesgo de exclusión social de Sevilla y Jerez de la Frontera, que pretende enseñar a vivir en la no violencia a través de una cultura de la paz, basada en la convivencia en libertad e igualdad cuyos protagonistas del aprendizaje son los propios chicos/as a los que va destinado el proyecto.
5. **ALI:** aula de inmersión lingüística para menores migrantes en Sevilla, desarrollado en un Instituto del barrio de Su Eminencia-La Plata donde se atienden a estos menores, mejorando su integración social y escolar a través del aprendizaje del idioma y habilidades educativas, promoviendo actividades de interculturalidad y habilidades sociales.
6. **APOYO EDUCATIVO:** actividades extraescolares para menores del sistema de protección en la Casa Hogar M^º Auxiliadora en Jun (Granada).

Gracias a la intervención realizada desde cada uno de los recursos ofrecidos se está disminuyendo las condiciones de desigualdad de los niños y las niñas en riesgo de exclusión social, lo que nos permite decir que se reducen parte de los problemas ocasionados por la situación de pobreza, ya que contribuye a reducir el problema relativo al sistema educativo; puesto que un porcentaje elevado de menores que estaban en situación de abandono escolar se han reinsertado al sistema educativo. El 87% de los niños y las niñas

atendidos han mejorado su situación académica y se les está animando a continuar formándose.

Además, se ha apostado por invertir en la familia como base fundamental del desarrollo socioeducativo del menor, creando espacios habilitados para las familias donde formar a los padres y las madres y ayudarlos a superar las dificultades ocasionadas por la diferencia generacional e incluso por el cambio cultural.

Otro factor importante es que se fomenta la participación de los menores y sus familias en la vida de la entidad como contraprestación a los servicios recibidos, creando conciencia social y ciudadana, lo que les ayuda a valorar cada una de las cosas que tienen y asumen que los problemas sociales son de todos y entre todos podemos cambiar lo que nos rodea y necesita mejorar. En nuestra entidad, se ha trabajado en estos años con familias completas, menores que llegaron aquí con seis años y que han sido beneficiarios de varios proyectos y que actualmente y a través de programas de empleo, están insertos en el mundo laboral pudiéndose independizar o contribuir a la economía familiar.

Lo más importante es que a todos ellos se les da voz, se les ofrece un lugar donde se sienten como en casa, se les ofrece un hogar donde compartir momentos. Finalmente recordar que los niños y las niñas son el futuro y su bienestar depende de todos. Es por ello que tomando como base las palabras que nos decía Don Bosco debemos tener presente en el día a día de nuestra vida que *"No basta con amar a los niños, es necesario que se den cuenta que son amados"*.



Recursos educativos



José Miguel Bautista. Secretario Plataformas Sociales Salesianas. Madrid

LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA BRECHA DIGITAL EN ESPAÑA

Este informe de UNICEF analiza las oportunidades y riesgos de internet y profundiza en los colectivos más vulnerables en nuestro país, los niños y adolescentes.

Los riesgos online son el elemento más subrayado y alarmante cuando se aborda la relación entre niños y redes sociales e internet: ciberacoso, sexting, acceso a contenidos que no son adecuados para los menores, uso excesivo, falta de privacidad, uso indebido de los datos personales... Todos ellos son riesgos que preocupan enormemente.

Reflexiona también sobre como la era digital tiene un poder potencialmente igualador para las oportunidades de los niños y niñas, pero ese potencial no se ha materializado para todos y cada uno de ellos en España. El informe se acerca a la realidad de la brecha digital en el sistema de protección, en la población de origen migrante y en la comunidad gitana.

<https://www.unicef.es/publicacion/estado-mundial-de-la-infancia-2018-los-ninos-y-ninas-de-la-brecha-digital>



CAIXA PROINFANCIA – RECURSOS

El programa Caixa Proinfancia tiene el objetivo de romper el círculo de la pobreza que se transmite de padres a hijos y ofrecer a los más pequeños oportunidades de futuro, a través de una atención a la infancia más vulnerable y sus familias con la colaboración de más 400 entidades sociales.

El programa ofrece un número importante de publicaciones y recursos educativos y material de referencia para implementar el programa: desde guías para el refuerzo educativo, la atención psicoterapéutica a materiales formativos para trabajar en familias y buenas prácticas de organizaciones que trabajan en este ámbito.

<https://obrasocialcaixa.org/es/pobreza-accion-social/pobreza/pobreza-infantil/publicaciones>



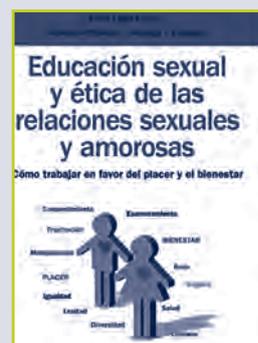
CORRE LA VOZ

Esta publicación recoge una serie de materiales de trabajo que consisten en tres dinámicas que buscan dar a conocer a los niños, niñas a adolescentes la recomendación de la Comisión Europea sobre "Invertir en Infancia para romper el círculo de las desventajas", dar a conocer la situación de la infancia más vulnerable en la Unión Europea a través de historias y situaciones concretas, y proponer iniciativas para resolver algunas de las situaciones identificadas por parte de los propios niños. Están elaborados por la Alianza para Invertir en la Infancia en España.

http://www.alliance4investinginchildren.eu/wp-content/uploads/2014/04/ALIANZA_corre_la_voz

EDUCACIÓN SEXUAL Y ÉTICA DE LAS RELACIONES SEXUALES Y AMOROSAS

Este libro, coordinado por Félix López Sánchez, de la Universidad de Salamanca, junto con Noelia Fernández y Rodrigo J. Carcedo, desarrolla una serie de unidades didácticas sobre los que trabajan sobre una ética basada en un concepto positivo de la sexualidad, en la dimensión que nos lleva a buscar el placer, el gozo y el bienestar con otras personas. Para ello y para evitar errores, frustraciones y sufrimientos propios o ajenos, se propone la ética basada en la libertad, la dignidad, la justicia, la igualdad y la empatía, no fundamentada en una casuística moral, sino en principios argumentados. Muy útiles para el trabajo con adolescentes y jóvenes.



...a tener en cuenta

- ✘ **Misiones Salesianas** está presentando durante estos meses el documental **Love**, dirigido por Raúl de la Fuente, que presenta la situación de muchas niñas víctimas de la prostitución infantil en Sierra Leona. www.misionessalesianas.org
- ✘ **El Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas** ha emitido sus observaciones finales sobre el cumplimiento de los derechos de la Infancia en España. <http://plataformadeinfancia.org/wp-content/uploads/2018/03/observaciones-finales-v-iv-informes-aplicacion-convencion-derechos-nino-en-espana.pdf>
- ✘ Está en marcha la **Campaña de la X Solidaria**, que promueve que en la declaración de la renta se marque la casilla 106 de actividades de Interés Social, que es compatible con marcar la casilla de apoyo a la Iglesia Católica. www.xsolidaria.org
- ✘ Diversas organizaciones, redes y movimientos sociales han constituido la **Plataforma Futuro en Común**, con el objetivo de trabajar juntas por un mundo sin pobreza ni desigualdades. En estos días están promoviendo un Impulso a la Agenda 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en España. www.futuroencomun.net
- ✘ El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha publicado la **Guía de Ayudas Sociales y Servicios para las Familias 2018**. www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/pdf/guiaayudasfamilias.pdf
- ✘ La red de organizaciones de Iglesia "Migrantes con Derecho" ha mostrado su apoyo a **Helena Maleno** y a la organización **Proactiva Open Arms** y su rechazo a la persecución que sufren las organizaciones y personas que trabajan por salvar vidas en el Mar Mediterráneo.

- FECHAS**
- ✘ El **17 de mayo**, se celebra un foro en Madrid, en la Oficina del Parlamento Europeo en España, bajo el título "**Juntos contra el discurso de odio**", organizado por la Plataforma de ONG de Acción Social. www.plataformaong.org
 - ✘ Del **25 al 27 de mayo** se celebrará en Oviedo el **Quinto Encuentro Estatal de Consejos de Participación Infantil y Adolescente**, organizado por la Plataforma de Infancia y UNICEF. www.plataformadeinfancia.org
 - ✘ El **27 de mayo** se celebrará en Madrid el Foro Fundación Esplai, bajo el título "**Juventud Comprometida con la Igualdad de Género**". www.fundacionesplai.org
 - ✘ Del **26 al 28 de junio** se celebrará en Lisboa la **Conferencia Internacional sobre Migraciones**. www.migrationcenter.org
 - ✘ Del **28 de julio al 7 de agosto** se celebrará el **Campobosco 18**, bajo el lema "Iremos a Medias". www.pastoraljuvenil.es

opiniones:

- ✎ *Solo tengo palabras de agradecimiento por el envío de vuestra revista. La considero muy buena para mi trabajo con los niños y niñas en la casa de acogida. Me da ideas y planteamientos que me ayudan. Ánimos en vuestra labor educativa y formativa. **María Teresa. Albacete.***
- ✎ *He leído algunos artículos de la revista, no toda la revista, y me agrada mucho. La labor social que hace la Iglesia en España es muy encomiable y a tener en cuenta por parte de todos; los partidos políticos deben tenerla muy presente, por encima de planteamientos religiosos. **Juan Carlos. Burgos.***



PROYECTO SOLIDARIO

C/ Ferrocarril, 41 - 2º centro izquierda. 28045 - Madrid
www.proyectosolidario.org
 Plataforma de Participación: www.accioningchildren.com

PROYECTO SOLIDARIO, es una Organización internacional de derechos humanos que promueve protege y defiende los derechos de niños, niñas y adolescentes. Para cumplir con nuestro cometido, trabajamos con todos los actores (titulares de derechos, de obligaciones y de responsabilidades) que intervienen en el cumplimiento de esta importante tarea.

Cada actor tiene asignado un roll, en el caso de los titulares de obligaciones (gobierno y los diferentes niveles de la administración pública) posibilitar el ejercicio efectivo de los derechos; los titulares de responsabilidades (familia, escuela...) apoyar para el ejercicio de los derechos; y por último los titulares de derechos (niños, niñas y adolescentes) disfrutar de los mismos.

Nuestro marco de referencia es la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, sus protocolos facultativos y los demás instrumentos internacionales de derechos humanos.

Desde 1986, año de nuestra fundación, hemos llevado a cabo **más de 300 proyectos** de fortalecimiento de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes, beneficiando a más de un millón y medio de estos niños y niñas, a sus familias y a su entorno más cercano, en España, Perú, Ecuador, Bolivia, Haití, República Dominicana, Senegal, Marruecos y Togo. Estos 300 proyectos han supuesto un gran número de recursos públicos y privados, y han sido asignados a las cuatro líneas principales de actuación de PROYECTO SOLIDARIO: Educación como Derecho Humano, Participación Infantil, Prevención de la Violencia y Trabajo Infantil.



FEDERACIÓN INJUCAM PARA LA PROMOCIÓN DE LA INFANCIA Y JUVENTUD

C/ Carpintería, 12. 28037 - Madrid. Teléfono: 91 324 09 54
www.injucam.org; @injucam98; @Fed_Injucam

El próximo 12 de noviembre de 2018 se celebra el 20 aniversario de la constitución de la Federación Injucam. La forman 15 asociaciones sin ánimo de lucro que trabajan desde hace más de 30 años en barrios y municipios de la Comunidad de Madrid con infancia, juventud y sus familias.

Son fines de la Federación proteger a la infancia frente a la vulneración de sus derechos, especialmente aquella que vive en entornos más desfavorecidos, y ser portavoz del sector asociativo. En concreto el III Plan Estratégico que ahora desarrollamos pretende:

- ▶ Incidir en las políticas públicas de infancia y juventud desde una perspectiva de derechos.
- ▶ Acompañar a la infancia en el ejercicio de sus derechos y en sus reivindicaciones.

Los principales proyectos que desarrollamos son:

- ▶ Incidencia política y relaciones institucionales: participando en los Consejos que la Administración Pública tiene constituidos (infancia, juventud, asociaciones, voluntariado...).
- ▶ Creando Espacios de Implicación Política: con niños, niñas y adolescentes: formación y acompañamiento para que se apropien de las estructuras de participación pública.
- ▶ Formación de Premonis: jóvenes participantes en las asociaciones que inician itinerario formativo para formar parte de los equipos educativos.
- ▶ Juntas y Revueltas: jornada lúdica y deportiva para infancia y juventud.
- ▶ El Enredadero: espacios de ocio autogestionado para adolescentes de la ciudad de Madrid.

En las InjuAsociaciones participan 260 personas contratadas, 455 personas voluntarias, más de 1.500 niños, niñas y jóvenes (entre 6 y 30 años) y más de 700 familias.

En la calle

REVISTA SOBRE SITUACIONES DE RIESGO SOCIAL

Se distribuye gratuitamente
y queremos seguir en la calle,
en tu despacho, entre las personas...
y necesitamos tu ayuda,
aunque sea pequeña.



Si quieres colaborar con nosotros puedes ingresar tu aportación en nuestra cuenta a nombre de EN LA CALLE.

Núm. cuenta: ES03-2100-1548-1002-0019-8145

Gracias por apoyarnos

www.psociallesalesianas.org

www.revistaenlacalle.org

enlacalle@psociallesalesianas.org

Novedad

Relatos escritos por un grupo de jóvenes escritores, llenos de fuerza e ilusión, profesionales de diferentes ámbitos que han sido capaces de unir sus cualidades literarias por una misma causa, consiguiendo una perfecta mezcla de sensibilidad y crudeza, al abordar un problema social y educativo al que hay que dar respuesta. Las actividades para profundizar y para trabajar en grupo que acompañan cada uno de los relatos, constituyen un excelente recurso para trabajar en Secundaria.

15,75 €



www.editorialccs.com





**Necesitan sentirse queridos,
saber que son importantes**

CEREZO
BARREDO